



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-27-LE25

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2.738

DALCAHUE, 27 de noviembre de 2025

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 2.649 de fecha 19 de noviembre de 2025, donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-27-LE25 denominada "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO INMUEBLES MUNICIPALES – VIGENCIA 01 AÑO A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025", a través del portal www.mercadopublico.cl; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre de 2024; el Certificado N° 155 de Secretaría Municipal de fecha 27 de noviembre de 2024 y el Decreto Alcaldicio N°2.792 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-27-LE25, denominada "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO INMUEBLES MUNICIPALES – VIGENCIA 01 AÑO A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025", considerando que los criterios de evaluación establecían un 20 % precio, un 60 % cumplimientos de términos de referencias, un 15 % cumplimiento de los requisitos formales y un 5 % programa de integridad, al siguiente oferente:

OFERTA N.º	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A	94.510.000-1	\$ 3.594.686.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



FRP

CVG